



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

34° ACTA DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA ANTUCO

COMUNA: ANTUCO

LUGAR: REUNION VIRTUAL VIA ZOOM

FECHA : 29.07.2020

HORA INICIO : 11:00

HORA TERMINO :

Se hace presente que la sesión no contó con el quorum mínimo señalado en el artículo 104 letra B, de la Ley 20.695, que PERMITE LA CREACION DE CONSEJOS Y PLANES COMUNALES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

EDUARDO RAMIREZ NARBONA
SECRETARIO EJECUTIVO

MIGUEL ABUTER LEON
PRESIDENTE



EDISON CORREA RIOS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)